



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00258 DE 19

()

OCT. 30 1953

por el cual se concede una licencia.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. Unico.- A partir del nueve (9) de noviembre próximo, concédese al doctor RODRIGO MANTILLA GOMEZ, una licencia renunciable de sesenta (60) días para separarse de su cargo de Director Municipal de Policía y Circulación, y nómbrase para reemplazarlo interinamente, durante ella, al Mayor en uso de buen retiro Br. ENRIQUE MORENO VASQUEZ.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a

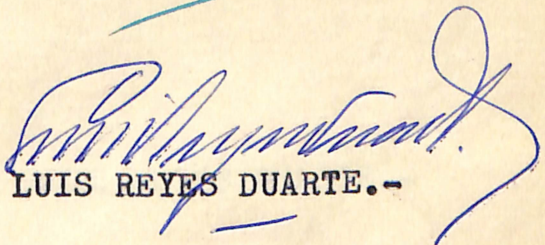
OCT. 30 1953

El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ.

El Secretario,


LUIS REYES DUARTE.-

rap.-